

---

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO SOCIAL  
DE LA CIUDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE  
2014

ACTA 1/2014

En la Ciudad de Málaga, siendo las 17:30 horas del lunes, 28 de abril de 2014, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, se reúne, en primera convocatoria, la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad de Málaga, presidida por D. Francisco de la Torre Prados, actuando como Secretario D. Juan Ramón Orense Tejada, para celebrar sesión ordinaria, debidamente notificada a todos los miembros la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PUNTO N° 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior celebrada el día 11 de noviembre de 2013.

PUNTO N° 2.- Aprobación de las propuestas presentadas por la Comisión Permanente en materia de educación.

2.1.- Visión de una estrategia de comunicación.

PUNTO N° 3.- Aprobación de la Memoria del Consejo Social de la Ciudad de Málaga del año 2013.

PUNTO N° 4.- Aprobación de la planificación de las actuaciones del Consejo Social de la Ciudad de Málaga para los años 2014 y 2015.

PUNTO N° 5.- Ruegos y preguntas.

Iniciado el Acto por el Sr. Presidente, existiendo quórum suficiente para la válida celebración de la sesión, queda abierta la misma en primera convocatoria constatada la presencia de los señores/as miembros de dicha Asamblea que, seguidamente, se relacionan:

D. Antonio Serrano Fernández, Vicepresidente del Consejo Social de la Ciudad de Málaga

D. Damián Caneda Morales, Concejal del Grupo Municipal Popular

D. Francisco Javier Pomares Fuertes, Concejal Grupo Municipal Popular

D. Manuel Hurtado Quero, Concejal Grupo Municipal Socialista

D<sup>a</sup>. Antonia Morillas González, Concejala Grupo Municipal Izquierda Unida  
D<sup>a</sup>. Miriam Hernando Calvo, CCOO  
D<sup>a</sup>. Souad Chbaral, CCOO  
D. Miguel Ángel Romero Pérez, UGT  
D. Juan Cobalea Ruiz, Confederación de Empresarios de Málaga  
D. Sergio Cuberos Lara, Confederación de Empresarios de Málaga  
D. Javier Noriega Hernández, Confederación de Empresarios de Málaga  
D. Enrique Vega López, Central Ciudadana  
D. José Enrique Canalejo Muñoz, UNICAJA  
D. Manuel García del Río, Colegio Oficial de Médicos de Málaga  
D. Fernando Pastor García, Colegio Territorial de Administradores de Fincas  
D. Francisco Javier Lara Peláez, Colegio de Abogados  
D. Luis Miguel Jurado Mancilla, CEPES  
D. Carlos Ángel Benavides Velasco, Universidad de Málaga  
D. Miguel Ángel Santos Guerra, Ciudadano de Reconocido Prestigio  
D. Luis Fernando Martínez García, Ciudadano de Reconocido Prestigio  
D<sup>a</sup>. Ruth Sarabia García, Directora General de Derechos Sociales, Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo  
D. José Cardador Jiménez, Coordinador General de Urbanismo y Vivienda  
D<sup>a</sup>. Esther Molina Crespo, Directora General de Promoción Empresarial y del empleo  
D. Jesús Espino González, Director General del Área de Comunicación  
D. Rafael Oliva López, Subdirector de Presupuestos, Planificación, Control y Coordinación del O.A. Gestión Tributaria.  
D. Juan Luis Peña Mateo, Plataforma del Voluntariado  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Macías Aguado, Jefa de Servicio de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Puerta Sánchez, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo  
D<sup>a</sup>. Almudena Molina Martín, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo

El Presidente toma la palabra, da la bienvenida a los asistentes, agradece su asistencia y declara abierta la misma, dando paso a la consideración de los asuntos que componen el ORDEN DEL DIA.

Saluda a los nuevos miembros del Consejo que han sustituido a sus predecesores en virtud de los turnos rotatorios y que han sido propuestos por sus respectivas organizaciones siendo nombrados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 27 de febrero de 2014:

- Obra Social “UNICAJA” D. José Enrique Canalejo Muñoz.
- Ilustre Colegio Oficial de Médicos D. Carlos Carrasco Pecci.
- Colegio Territorial de Administradores de Fincas D. Fernando Pastor García.
- Colegio Abogados de Málaga D. Francisco Javier Lara Peláez.

---

PUNTO N° 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior celebrada el día 11 de noviembre de 2013.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción al acta y no habiendo ninguna se da por aprobada.

PUNTO N° 2.- Aprobación de las propuestas presentadas por la Comisión Permanente en materia de educación.

Toma la palabra el Sr. Santos Guerra para exponer el trabajo realizado, advirtiendo que la mesa de trabajo de Bienestar Social, Educación y mejora de la Participación Ciudadana se ha limitado a trabajar el punto que le atañe, relacionado con “educación” para traer propuestas concretas para la sesión.

Resalta la importancia de la educación para los ciudadanos. Este documento se inserta en el contexto del Ayuntamiento, de la ciudad. Propone mantener las cosas que se están haciendo y desarrollar algunas con mayor intensidad.

En el seno de la mesa de trabajo de Bienestar Social, Educación y mejora de la Participación Ciudadana se acordó la elaboración de un documento que pusiera de manifiesto la sensibilidad y el respaldo que este Consejo Social muestra ante un tema tan importante como es el papel de la Educación en la sociedad.

Lo primero que deseamos plantear es que este documento se enmarca en el contexto municipal, es decir, en el ámbito que nos insta a pensar, sentir y actuar como integrantes de una ciudad educadora. Una ciudad educadora, como diremos más adelante, no solo se preocupa por la educación formal sino que educa a través de sus estructuras, de sus dinámicas sociales, de sus iniciativas de participación y de formación, de la justicia y la racionalidad de sus políticas.

#### 1.- Coordenadas teóricas que inspiran el proyecto de actuaciones

Planteamos a continuación algunos presupuestos que son la base de las acciones que proponemos.

a. Partimos de la idea de que la educación es el núcleo estratégico del crecimiento y la mejora de las personas y de las sociedades. Por otra parte, los problemas profundos de las sociedades tienen remedio no tanto en las multinacionales, en los bancos, en los despachos ministeriales y en cuarteles cuanto en las instituciones educativas.

b. Entendemos la educación no como la mera acumulación de conocimientos sino como el desarrollo integral de las personas, que encierra dos componentes básicos: saber pensar y saber convivir.

c. La educación es una tarea que no se realiza solo en las escuelas. Tiene también lugar en las familias, como paidocenos fundamental. Y, además, tiene que participar en el proceso educativo toda la sociedad: los medios de comunicación, las autoridades políticas, la policía y la ciudadanía en general.

---

d. La educación no es una tarea que se circunscriba solo a la infancia y la juventud. Dura toda la vida y abarca todas las facetas del ser humano.

e. La piedra angular del sistema educativo es, a nuestro juicio, el profesorado. Su selección, formación, organización y consideración son esenciales para el buen funcionamiento de las instituciones educativas.

f. La relación de la escuela con la familia es fundamental. La escuela necesita a las familias para hacer bien su tarea y la familia necesita a la escuela para potenciar el desarrollo educativo.

g. Es esencial para un país el cuidado, la atención y el desarrollo de la escuela pública porque la escuela pública es la causa de la justicia.

Nos preocupan sobremanera las políticas educativas que lastran a la escuela pública, los recortes que la dañan, las prescripciones que la privan de autonomía... nos gustaría ver que se alcanzan pactos políticos que garanticen la calidad y confieran estabilidad al sistema educativo.

## 2.- Propuestas de actuación a corto y medio plazo

Conscientes de que los medios económicos de que se dispone son escasos, hemos pensado en iniciativas de bajo coste y de relevancia social que estén cargadas de significado.

### 1.1 Dedicar una calle, plaza, avenida o glorieta a TODOS LOS MAESTROS.

En la denominación CALLE DE TODOS LOS MAESTROS entran los maestros del pasado, los que hoy trabajan y los que el día de mañana tendrá la ciudad de Málaga.

### 2.2 Dedicar un Monumento en la ciudad a los maestros y maestras.

Se trata de rendir homenaje a la tarea constante, humilde, sacrificada de todos los maestros y maestras que ha tenido, tiene y tendrá esta ciudad.

### 2.3 Hacer un Homenaje a los maestros y maestras que se jubilan en el año.

Se puede organizar un acto sencillo en el que se reconozca la tarea de los profesionales que durante muchos años han trabajado en aras de la educación en la ciudad. Sería interesante hacer un libro con las autobiografías de quienes quieran escribir sobre su vida profesional en el momento de la jubilación.

2.4 Se pueden crear algunos premios o distinciones vinculadas a la educación. Por ejemplo:

- Premio al mejor Centro educativo por su funcionamiento, resultados, iniciativas...
- Premio a la mejor iniciativa para familias inmigrantes.
- Premio para la mejor actuación de un equipo directivo
- Premio al AMPA que inicie una innovación de interés
- Premio a un proyecto realizado por un equipo docente o un departamento.
- Premio al alumno/a más destacado en alguna parcela del aprendizaje.
- Premio al mejor trabajo en administración y servicios (cocina, conserjería, transporte...)

Los premios se entregarían en una GALA DE LA EDUCACIÓN que podría tener carácter anual o bienal.

Para esta y otras Galas de la Educación podría pensarse en unas estatuillas (semejantes a los Oscar o a los Goyas) que llevarían el nombre de un pedagogo tan representativo de la renovación pedagógica como Celestin Freinet. Los “Goyas” serían los premios del cine, los “Freinet” serían los premios de la educación.

### 3.- Propuestas de actuación a medio y largo plazo

Es muy importante coordinar las iniciativas que se llevan a cabo en el Ayuntamiento y en otras instancias de la ciudad, tanto en la educación formal como en la informal.

El principio de sinergia multiplica la eficacia y genera un clima de optimismo y de cooperación, beneficiosos para la causa que nos ocupa. Muchas iniciativas que se llevan a cabo son completamente desconocidas por la ciudadanía, por los agentes educativos e, incluso, por sus potenciales usuarios.

2.1 La ciudad de Málaga está vinculada desde hace tiempo a la red de Ciudades Educadoras que permite conocer otras experiencias y compartir las que se hacen en nuestra ciudad. Nos parece una interesante iniciativa que se debe mantener y potenciar. Esta red tiene comisiones permanentes de trabajo en las cuales conviene seguir participando. Además celebra un Congreso anual en el que la ciudad debe hacerse presente.

2.2 Es muy interesante la filosofía del pedagogo italiano Francesco Tonucci en la que defiende la idea de que una ciudad construida con el parámetro de un niño, puede ser habitada por todos y todas: ancianos, enfermos, mujeres embarazadas, discapacitados... En una ciudad hecha para un conductor varón, apresurado, irritable e insolidario solo caben unos pocos.

Sabemos que este pedagogo italiano asesora a Ayuntamientos de diversos países en Italia, España, Argentina... Podemos pensar en invitarlo a nuestra ciudad y, de cualquier modo, inspirarnos en sus ideas y propuestas.

---

2.3 Hay que desarrollar con acciones diversas las características de la ciudad educadora. A estos 10 enunciados se les puede dar la vuelta. Si, por ejemplo, es cierto que una ciudad educadora es silenciosa también lo es que una ciudad silenciosa es educadora.

- 3.3.1 La ciudad educadora es silenciosa
- 3.3.2 La ciudad educadora es segura
- 3.3.3 La ciudad educadora es ecológica
- 3.3.4 La ciudad educadora es cómoda
- 3.3.5 La ciudad educadora es solidaria
- 3.3.6 La ciudad educadora es abierta
- 3.3.7 La ciudad educadora es ética
- 3.3.8 La ciudad educadora es culta
- 3.3.9 La ciudad educadora es lúdica
- 3.3.10 La ciudad educadora es estética

2.4 El Ayuntamiento gestiona una Escuela de padres y madres (quizás sería mejor llamarla Escuela de la Comunidad Educativa) en la que se realizan sesiones periódicas de formación. Consideramos muy importante seguir con esta iniciativa y potenciarla en el futuro.

2.5 El Ayuntamiento podría hacer convocatorias de proyectos de participación educativa ciudadana a las que podrían presentarse Colegios, AMPAS, Asociaciones diversas...

2.6 El Ayuntamiento Cine Club Municipal de educación, con proyecciones y debates en los que participan tanto profesores, como familias y ciudadanía en general. Se trata de una iniciativa interesante que debería mantenerse y potenciarse.

2.7 Hay que abrir las instalaciones deportivas de los Centros para ofrecer alternativas al ocio infantil y juvenil, con una especial atención a los/as niños/as de familias con rentas bajas.

2.8 La lectura es un extraordinario camino para la formación. Se pueden realizar campañas diversas para promoverla y cultivarla: Apertura de bibliotecas, préstamos de libros, campañas de lectura, cadenas de lectores/as, bibliotecas humanas (en que las personas son libros vivientes...), apertura a la comunidad de bibliotecas escolares, regalo de libros, Fiesta del libro.

2.9 Promover algunas investigaciones sobre temas que tengan calado, interés y potencial transformador. Por ejemplo: Sobre fracaso y abandono escolar, sobre absentismo escolar, sobre atención a la diversidad, sobre aprendizaje de género, sobre violencia en la escuela y sobre participación de familias inmigrantes

2.10 Promover algún encuentro que permita revisar las bisagras del sistema educativo, es decir, los pasos entre los diferentes niveles (que son de todos y no son de nadie). Por ejemplo: Entre infantil y Primaria, entre primaria y Secundaria, entre Secundaria y Universidad y entre Universidad y vida laboral

De la misma manera, se pueden promover encuentros intergeneracionales, interprofesionales, internivelares que favorezcan el conocimiento y el intercambio de ideas y experiencias.

2.11 En estos momentos de crisis habría que favorecer las iniciativas de las personas que quieren emprender alguna experiencia laboral nueva y rompedora.

Son un buen ejemplo los cursos y talleres que organiza el Ayuntamiento para el fomento de la cultura emprendedora y del empleo.

2.12 El Ayuntamiento debería mantener y potenciar los concursos que ya viene organizando sobre diverso tipo de habilidades culturales: Cortometrajes, Fotografías, Poesía y Cuentos. Algunas de ellas podrían tener como foco la ciudad.

2.13 Podríamos reivindicar para Málaga la condición de Ciudad Piloto de la Formación Dual. Ya hay algunas experiencias pioneras al respecto en nuestra ciudad.

2.14 Se pueden organizar unas Jornadas de Debate para analizar, desde diferentes perspectivas, el actual momento de la educación, la incidencia de la LOMCE y de su desarrollo en el sistema educativo...

Debatir, escuchar a los demás, intercambiar opiniones..., nos ayudará a todos y a todas a comprender mejor y a comprometernos más con las necesidades de la educación.

2.15 Consideramos muy importante dar a conocer las iniciativas que, en el ámbito de la educación, se llevan a cabo tanto por el Ayuntamiento como por otros organismos de la ciudad.

Esta necesidad nos conecta con las ideas que planteamos en el apartado siguiente.

#### 4.- Importancia de la comunicación

Resulta imprescindible disponer de buenas estructuras de comunicación y utilizarles de manera eficaz. Los medios tienen que estar pendientes de la educación, tienen que ser ellos mismos educativos. No parece razonable que un conflicto o un escándalo en el ámbito educativo tengan una presencia de rango e intensidad superior a las magníficas iniciativas que se organizan con éxito.

La comunicación debe existir:

- Antes de la organización de las actividades: para que nadie deje de asistir porque no sabe, sino porque no quiere o no puede.

- Durante la actividad: para que quienes han de comentarla luego, la conozcan de primera mano y no por referencias más o menos precisas e interesadas.
- Después de las actividades: para que la ciudadanía conozca lo que se está haciendo por la educación. Es un modo de generar optimismo y de brindar iniciativas de interés.

Los miembros de la Mesa de Educación consideramos muy importante el mecanismo de la comunicación. Es nuestro propósito contar con la asesoría de expertos que nos ayuden a dar a conocer lo que se hace.

#### 5.- Evaluación anual

Al finalizar el año se hará una revisión de las iniciativas que se han llevado, analizando cómo se han organizado, qué limitaciones han tenido, que éxitos han logrado. Se trata de revisar para aprender y mejorar.

El planteamiento autocrítico es esencial para el aprendizaje. No todo lo que se emprende debería emprenderse. Y no todo lo que debería emprenderse se emprende bien.

Sin hacer autocrítica y sin abrirse a la crítica no se puede mejorar. Por otra parte, las opiniones de los destinatarios de nuestras preocupaciones pueden decir qué es lo que les interesaría hacer y no se hace, de modo que tendríamos en estos análisis una forma de canalizar las inquietudes y de responder a las necesidades.

No se trata de hacer muchas cosas sino de elegir las bien y de hacerlas con perfección. No hay nada más estúpido que lanzarse con la mayor eficacia en la dirección equivocada.”

Toma la palabra el Sr. Presidente para agradecer la exposición clara y brillante del Sr. Santos Guerra, comparte todo lo expuesto y señala la importancia de llevar a cabo las actuaciones a corto plazo, sin olvidar las de medio y largo plazo. También hace hincapié en la importancia de la educación, haciendo referencia a las formas de estimular a los educadores y las familias.

El Sr. Presidente propone debatir el tema del absentismo escolar. Refiere la celebración de la muestra Expo-educación en Palma-Palmilla, un sector que necesita educación compensatoria por ser una población con cierta exclusión social. Reconoce que se están realizando esfuerzos desde la Consejería de Educación apoyando el Programa Pro-infancia de la Caixa, ONG.... para conseguir que baje el porcentaje de absentismo.

Concluye señalando que hay que transmitirles moral a los chicos que pasan de curso de Secundaria a Bachiller y de Bachiller a la Universidad... para que salgan con fuerza.



---

## 2.1.- Visión de una estrategia de comunicación.

Toma la palabra el Sr. Espino González, expone que el 12 de marzo los miembros del Consejo Social trasladaron a los responsables del Área de Comunicación la preocupación respecto al tema de la comunicación. Como resultado se envió al Consejo Social una propuesta que aunque no es excesivamente compleja, en el día a día sí lo es a la hora de realizarla.

1.- Apertura de un blog, que ya ha sido creado por parte del Área de Comunicación, y está pendiente de dotarlo del contenido que se genera en el Consejo Social (textos, imágenes, contenidos de interés, enlace con otras ciudades y organismos...) Publicaciones compartidas en las redes sociales del Ayuntamiento.

2.- Creación de un mailing a través del CEMI, para difusión de todos los contenidos, incluidos los del blog y otros temas de interés. Su mantenimiento correría a cargo de miembros del propio Consejo Social. Se incluirían los colectivos con representación social y se emitiría uno por cada celebración de Consejo Social.

3.- Plantear la posibilidad de la realización de un programa propio en la TV Municipal, Onda Azul, con la periodicidad y duración que se determine. Se trata de darle distintas formas al mismo contenido que hay que difundir.

Propone que vaya a Consejo de Administración para la próxima temporada 2014.

4.- Creación de un canal Youtube para colgar las reuniones del Consejo Social cuando sea posible y los vídeos de los programas de Radiotelevisión Onda Azul. Mantenimiento del mismo por los miembros del Consejo Social.

Todo esto se somete a consideración del Consejo Social.

El Sr. Presidente apunta que, según su apreciación, lo que se pedía era una intervención en relación a la comunicación y el sistema educativo. Lo que el Sr. Santos Guerra iba buscando era que si había actividades en materia educativa, que se sepa, que se subrayen las noticias positivas y el esfuerzo valioso de los alumnos y sin embargo la visión del Sr. Espino ha sido general con respecto al Consejo Social.

La Sra. Sarabia García subraya que en la Mesa de Educación nace la propuesta de darle mayor contenido informativo y para que un mayor número de personas conocieran todas estas propuestas y noticias relacionadas con el tema de educación. Menciona la reflexión sobre el desconocimiento de los ciudadanos sobre la función del Consejo Social y por ello se le hizo extensivo al Sr. Espino González. Por eso queda claro por qué lo ha enfocado de esa manera general.

El Sr. Presidente hace hincapié en que toda esta inquietud es compatible.

El Sr. Santos Guerra pide que se cuide el aspecto formal de los documentos, pues es una forma de educar.

Toma la palabra la Sra. Hernando Calvo que excusa la no asistencia del Sr. Antonio Herrera y el Sr. José López debido a la inmediatez del 1 de Mayo, presenta a la nueva compañera de CC.OO. la Sra. Souad Chbaral, como suplente, y plantea las siguientes cuestiones:

En la 1ª pág.: “La cuestión de la Educación no depende tanto de las multinacionales ni de los bancos sino más de las instituciones educativas...” y alega que quitaría el “no” puesto que debido a la situación de crisis, sí depende de las entidades políticas y financieras.

El Sr. Santos Guerra aclara diciendo que no dice que no tenga importancia, sino que “no tiene tanta importancia” y depende más de las instituciones educativas que de los bancos y las multinacionales.

En la pág. 5.- apart.7: Sobre el deterioro de las personas por no tener un empleo sí está bien planteado, sin embargo cuando se refiere a la gestión del ocio como tiempo para la delincuencia, plantearía la idea de otra manera. En la ocupación del tiempo de ocio, en relación al estrato social, las consecuencias serían diferentes. Se daría una situación de riesgo mayor, dada la precariedad social, laboral y económica, en personas en situación de desempleo que en las que tuvieran un apoyo social y familiar. Sobre este apartado señala que tal y como está redactado no lo ve claro.

El Sr. Presidente le razona la exposición del concepto, señalándolo como muy conveniente, puesto que se trata de una redacción consensuada.

El Sr. Santos Guerra apostilla sobre el ocio mal empleado y el modo en cómo influye en la vida. Efectivamente esto puede resultar más dañino en el seno de unas familias que en otras, por lo cual no le parece mal incorporar el matiz sobre el riesgo existente del mal uso del ocio, según la procedencia de las personas, al no tener dinero para pagar actividades complementarias o extraescolares.

La Sra. Hernando Calvo plantea el Proyecto para visualizar la situación que están viviendo los niños de los Asperones. Habría que empezar a hablar del 4º Mundo. Habla también sobre el proyecto “La ruta al Cole” de la Palmilla, para niños que salen de su casa sin haber desayunado, pide que se visualice también este proyecto.

Hacer constar la petición que hace CC.OO de reconocer el posicionamiento de gran parte de la comunidad educativa, sindicatos de clase y de estudiantes, en relación a que las políticas educativas no están favoreciendo el desarrollo de una educación como se entiende que debería ser y por tanto, es importante la retirada de la LOMCE.

El Sr. Santos Guerra señala que hay un párrafo en la pág. 2, que dice: “Nos preocupan sobremanera las políticas que lastran a la escuela pública, los recortes que la dañan, las prescripciones que la privan de autonomía. Nos gustaría ver que se alcanzan pactos políticos que garanticen la calidad y confieran estabilidad al sistema educativo”

Se recoge la preocupación por las políticas que es lo que ha pretendido hacer la mesa de trabajo.

---

El Sr. Presidente señala que el camino para esto no es decir que “se retire tal cosa”. Hay que ser igual o mejores que el resto de Europa. Cree que el tema ha sido expresado adecuadamente por la Mesa.

Habla sobre la problemática de Los Asperones, la integración y funcionamiento del colegio María de la O. En Palma Palmilla se hace un esfuerzo en el tema del comedor, para atender a determinadas familias con necesidades.

El Sr. Presidente señala que queda aprobado por unanimidad con las matizaciones que se han añadido en el tema educativo y de comunicación , pendiente de realizar determinadas acciones.

PUNTO N° 3.- Aprobación de la Memoria del Consejo Social de la Ciudad de Málaga del año 2013.

El Sr. Presidente cede la palabra al vicepresidente Sr. Serrano Fernández que indica que el Consejo Social ha de realizar una memoria con las actividades que se han desarrollado a lo largo del año, avances y acuerdos adoptados por el mismo. Expone el número de reuniones que se han llevado a cabo de la Comisión Permanente y de las diferentes Mesas de trabajo y Asambleas así como el índice de asistencia a las mismas, y los diferentes temas tratados.

La Sra. Hernando Calvo señala que en relación a la Mesa de Desarrollo Económico Local, el documento expresa que es el sector empresarial, en el ámbito privado, donde se puede generar empleo y no en el sector público, dado que con los presupuestos actuales es imposible. A este respecto, muestra su desacuerdo en el sentido de que el sector público tiene que crear empleo, mantener los actuales puestos de trabajo y evitar en lo posible la externalización y privatización de los servicios públicos. Por tanto, considera que habría que redactarlo de forma más aceptable.

El Sr. Presidente señala que éste es un tema para debatir durante horas.

La Sra. Hernando Calvo quiere que se reitere su desacuerdo en la expresión del párrafo.

La Sra. Morillas González dice que existen dos erratas en las conclusiones del informe económico sometido a consideración del Pleno. Se reitera en solicitar la eliminación del apartado c) del punto 6 y del apartado b) del punto 7, donde se hace referencia a las bonificaciones de impuestos empresariales.

El Sr. Vicepresidente señala que esto ya está reflejado en el Acta.

El Sr. Presidente dice que él hubiera puesto en este Punto: “converger” en impuestos empresariales con lo que exista en Europa, que es lo que nos importa.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción a la memoria y no habiendo ninguna se da por aprobada.

---

PUNTO N° 4.- Aprobación de la planificación de las actuaciones del Consejo Social de la Ciudad de Málaga para los años 2014 y 2015.

El Sr. Vicepresidente señala que el Consejo Social se plantea la necesidad de marcar una nueva dirección de objetivos y prioridades a alcanzar para la mejora con el paso del tiempo. Este órgano se configura como una pieza fundamental de participación de organizaciones sociales, económicas y profesionales y vecinales del municipio.

Se proponen los siguientes objetivos:

En la Mesa de Bienestar Social, Educación y Mejora de la Participación Ciudadana, la aprobación de medidas de apoyo al sector educativo. Garantizar su control por parte de los agentes competentes en esta materia.

Afianzar y apoyar la participación en el seno del propio Consejo Social, garantizando su independencia y apostando por perfiles profesionales y ciudadanos, principalmente en las mesas de trabajo.

Consolidar una mayor participación e implicación de los miembros del Consejo Social en la elaboración de propuestas y temas de interés para la ciudad, así como la interrelación de este Consejo Social y los Consejos Sectoriales y territoriales.

Valoración del modelo de bienestar social (servicios sociales, dependencia, etc...) y una ponencia sobre el papel del Ayuntamiento ante las reformas legislativas de la Administración Local.

En la Mesa de Grandes Proyectos Urbanos se pretende elaborar un informe que se centre en la movilidad en Málaga contactando con personas expertas en este tema y preparar una reunión en mayo sobre esta materia.

En la Mesa de Desarrollo Económico Local, el seguimiento de las acciones incluidas en el informe sobre el Empleo y Desarrollo Económico y Social en la ciudad de Málaga, unas jornadas sobre la proyección de la ciudad de Málaga y conocimiento y seguimiento de las acciones en los proyectos en “Smart City y Málaga Valley”.

Como Estrategia de Comunicación hemos visto la actualización permanente de la página web del Consejo Social.... Que sea potenciada desde nuestros respectivos estamentos para que tenga una mayor difusión.

El Sr. Presidente secunda la propuesta y cede la palabra a la Sra. Morillas González, ésta comenta que en la última Comisión de Derechos Sociales se aprobó por unanimidad, a propuesta de Izquierda Unida, que se instara al Consejo Social a elaborar una propuesta-diagnóstico sobre la situación de la pobreza infantil en Málaga, cómo afecta la situación de exclusión social.

Otra cuestión es abordar un cronograma para el desarrollo de esta planificación.

La Sra. Hernando Calvo señala que en el apartado de la Mesa de Bienestar Social, Educación y Participación, está en desacuerdo en que la mesa se constituyera fundamentalmente con personas que tuvieran un perfil profesional o ciudadano y también comenta que el tema de la vivienda no está bien recogido siendo un aspecto a tener en cuenta.

El Sr. Santos Guerra señala que la planificación es importante pero un poco inconcreta en lo temporal y en las prioridades.

El punto “Ponencia sobre el papel de los ayuntamientos ante la reforma legislativa de la Administración Local” que se ha incorporado a Bienestar Social, Educación y Mejora de la Participación, es una cuestión intersectorial. Este punto lo tendría que abordar alguien de cada Mesa.

El Sr. Presidente apostilla que la palabra sería “transversal”.

La Sra. Sarabia García indica que el 13 de Mayo tendrá lugar la próxima reunión de la Mesa de Bienestar Social, Educación y Mejora de la Participación y los temas que se llevarán son los siguientes:

Borrador del VIº Plan de Inclusión Social y la propuesta de elaborar un estudio sobre la pobreza infantil en Málaga.

Invita a todos, aunque no sean miembros de esta mesa, a que se inscriban en ella, por medio del envío de un correo electrónico al Consejo Social.

El día 21 de Mayo se va a reunir la Mesa de Desarrollo Económico y Local para el seguimiento del Informe de Empleo y sobre los proyectos “Smart City” y “Málaga Valley”. A este respecto, se irá informando a todos los consejeros por correo electrónico de las acciones que se vayan a aprobar y sumarse a los temas que más interesen a cada uno.

El Sr. Presidente señala que el tiempo que le quede a la Corporación hay que tratar de hacer, si no todo, sí hacer lo máximo posible.

#### PUNTO N° 5.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Hernando Calvo desea hacer mención especial a la situación que se vivió en Málaga en relación al desalojo de la corrala “Buena Ventura” y a la situación precaria de las familias desalojadas. Establece la comparativa con la corrala “La Utopía” en Sevilla y cómo se ha gestionado el proceso.

El Consejo Social debe tener una valoración de lo que supone las viviendas ocupadas por familias en situación de exclusión social.

Agradece la información de la Sra. Sarabia García en relación al Plan para favorecer a estas familias, pero CC.OO. quiere conocer la evaluación del V Plan, para lo cual pide convocar un Consejo Extraordinario y si no, incorporarlo en el orden del día del próximo Consejo.

El Sr. Presidente puntualiza sobre el tema de la corrala “Buena Ventura” diciendo que hubo muchas reuniones para buscar una solución, el tema se orientó de una manera realista y acertada. Se buscó una solución imaginativa, que era la colaboración de la propiedad y la de los ocupantes. Se llegó al acuerdo de que la propiedad alquilaba en un precio social las viviendas a los ocupantes pero que las viviendas fueran respetadas. El



---

trabajo que se hizo sirve más de modelo, con relación a la corrala de “Buena Ventura”, que el ejemplo de “La Utopía”.

La Sra. Hernando Calvo dice estar al corriente de todas las reuniones que se han llevado a cabo en relación a este tema y que hubo división de opiniones sobre el alquiler social.

La Sra. Morillas González señala que en el caso de “Buena Ventura” hubo un acuerdo plenario que considera exitoso, con la intervención de los tres grupos políticos, pero fue frustrada por la Delegación del Gobierno.

El Sr. Hurtado Quero quiere que esta Asamblea sea un órgano vivo y le gustaría que sirviera para enriquecernos de todas estas personas que asisten.

El Sr. Presidente coincide en el tema de enriquecernos con las personas, que hay que buscar salidas positivas y tratar de desarrollar cuanto antes las acciones propuestas.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas.

DOY FE,  
EL OFICIAL MAYOR E.F.  
DE SECRETARIO GENERAL  
Fdo. Juan Ramón Orense Tejada

VºBº:  
EL PRESIDENTE  
Fdo.: Francisco de la Torre Prados